

Lima 21 de Septiembre de 2009.-

A 20 años de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del niño, los niños, niñas y adolescentes de las Américas reunidos en el Primer Foro Panamericano, luego de trabajar en forma colectiva y a través de distintas propuestas que permitieron facilitar la comunicación y síntesis de las opiniones de los más de sesenta participantes de veintitrés naciones de las cuatro regiones, hemos elaborado un estado de situación acerca del grado de respeto y ejercicio efectivo de nuestros derechos. Esto nos permitió identificar, jerarquizar y finalmente construir una apretada síntesis de los principales problemas que afectan nuestros derechos. A continuación vamos a exponer algunos de los resultados de nuestro trabajo.

La violencia aparece en primer lugar, como producto de una cultura que se reproduce y se expresa en las familias, en las instituciones escolares y en la sociedad. Los castigos violentos son aplicados por padres y adultos que desconocen nuestros derechos.

Dentro de estas violencias esta el abuso sexual se produce con mayor frecuencia en el entorno cercano y dentro de la propia familia. Este tipo de abuso se conoce con mayor frecuencia en niñas y adolescentes mujeres, siendo poco reconocido el abuso sexual a niños y adolescentes varones. No se nos educa para enfrentar estas situaciones, los adultos no quieren hablar de eso, y muchas veces las víctimas son vistas como problemáticas y discriminadas.

Existe discriminación hacia las personas con discapacidad, diferencias culturales u otras condiciones como ser adolescentes embarazadas. Se nos da poca información acerca de la sexualidad, las enfermedades que se transmiten y los problemas de falta de afecto y respeto a nuestro cuerpo. Son temas tabú para la sociedad y muchas veces son mal tratadas en los servicios de salud.

Este punto incluye otras formas de violación de derechos como el consumo excesivo de drogas, el trabajo infantil, la trata de niños, niñas y adolescentes y la violencia ejercida por las pandillas juveniles.

Contaminación ambiental por fábricas, actividades mineras y petroleras afectan la salud y destruyen recursos favoreciéndose a sí mismas.

En la educación hay baja calidad, mala formación de los docentes, problemas de acceso, mal equipamiento y discriminación. Los niños, niñas y adolescentes no participan en la revisión de los programas ni la evaluación de los docentes.

Dificultades de acceso a servicios de salud. En ellos también existe discriminación.

La pobreza y las migraciones son la base de muchos de estos problemas.

Los gobiernos no le dan importancia a los temas de los niños, niñas y adolescentes, la violencia y el maltrato aparecen también entre autoridades y operadores políticos.

Ante esta realidad hacemos las siguientes propuestas a los Estados para dar una solución a las principales problemáticas que aquejan nuestras naciones.

Educación

Garantizar el acceso universal de niños, niñas y adolescentes a un sistema educativo que cuente con calidad y calidez, sin discriminación de ninguna índole.

Innovar estrategias y metodología de enseñanza/aprendizaje basadas en las diferentes necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

La educación debe estar de acuerdo con las demandas y realidades de los estudiantes.

Necesitamos orientación en educación sexual, ayuda y apoyo moral.

Promover que se practiquen los valores y se respeten las diferentes culturas tanto nativas, rurales como urbanas.

Que existan leyes de protección y se vigile su cumplimiento.

Aumentar y fortalecer espacios de participación de NNA dentro de las instituciones educativas.

Espacios de desarrollo campos deportivos, actividades recreativas.

Educación programas de derecho materias herramientas de enseñanza.

Capacitación de padres, madres y maestros.

Garantizar que los NNA incluidos en el sistema educativo cuenten con tecnología acorde a sus necesidades.

Participación

Participación de NNA en la distribución de los presupuestos especialmente en aquellos temas que los afecten de manera directa.

Creación de espacios consultivos de niños, niñas y adolescentes para que se asesore la construcción e implementación de políticas de gobierno.

Creación de organizaciones internacionales de participación de niños, niñas y adolescentes para expresar sus opiniones.

La participación de los niños, niñas y adolescentes debe ser significativa, activa e incluyente.

Promover la participación y el respeto mutuo en los ámbitos familiares a través de la sensibilización de los adultos para que estos respeten las opiniones y los puntos de vista de los niños, niñas y adolescentes.

Salud

Garantizar el acceso universal de niños, niñas y adolescentes a un sistema de salud, que cuente con calidad y calidez, y que llegue a ser gratuito; sin discriminación de ninguna índole.

Que los Estados desarrollen programas de prevención y control de la calidad de los servicios evitando las situaciones de negligencia.

Que el estado genere políticas de salud sexual y reproductiva inclusiva para niños y adolescentes tomando en cuenta especialmente las situaciones de embarazo en adolescentes. Brindar apoyo a las adolescentes madres para garantizar la atención a sus hijos.

Complementación de la medicina tradicional con la medicina occidental en un sistema de salud articulado y equitativo.

Violencia y abuso

Sistema de justicia especializado que funcione eficaz, eficiente y transparentemente de modo que garantice la aplicación de las sanciones a los adultos implicados como las medidas de protección. Invertir mayores recursos tanto en los niveles de prevención como de sanción y rehabilitación. Difusión de los sistemas de protección a niños, niñas y adolescentes contra el abuso y la violencia. Que los Estados garanticen la responsabilidad social de los medios de comunicación y promuevan contenidos favorecedores de una cultura de derechos.

Medio Ambiente

Que los estados se comprometan y trabajen efectivamente para disminuir los daños ambientales y prevenir las consecuencias del cambio climático y que estas acciones se realicen con la participación de niños, niñas y adolescentes.

A 20 años de la CDN los niños, niñas y adolescentes exigimos se respeten nuestros derechos a la no violencia, la no discriminación, la salud y la educación. También a tener una familia, ser respetados en nuestra dignidad, a expresarnos libremente, y a vivir en condiciones de bienestar que permitan nuestro pleno desarrollo psicofísico. Estos derechos deben respetarse también en los niños y niñas con capacidades diferentes, los pertenecientes a pueblos originarios, habitantes de zonas rurales y todos aquellos que por alguna razón estén especialmente excluidos y desprotegidos. Y recordemos que como niños tenemos derecho a jugar, descansar, expresarnos, dar nuestras opiniones, y ser escuchados, en síntesis a participar como personas que somos en una sociedad de la que formamos parte.